

# Ciencia Espiritual de la Vida

*Tema: Luz Espiritual*

Muchos Seres se acercan a los Grupos Luminosos constituidos por Seres Evolucionados deseosos de Ayudar, y reciben, con la Vibración Luz, Fuerzas netamente Espirituales que impulsadas por la Vibración Amor que reina en esos Grupos, penetra hasta lo íntimo de su Esencia Espiritual en los Seres debilitados, en los Seres agobiados por Vibraciones densas o negativas, fortaleciéndolos y, como consecuencia, fortaleciendo y ayudándoles a despertar nuevamente su Voluntad de Acción.

Por eso es que en nuestras Reuniones se nos ha indicado Pedir siempre por los Seres del Astral; no dejemos jamás de hacerlo porque con ese Pedido que hacemos Proyectamos hacia ellos la Luz de nuestros Espíritus reunida en un Foco Poderosísimo que posee, en conjunto, mucho mayor Capacidad de Acción para penetrar en la Esencia Espiritual de los Seres atraídos, que son seres necesitados.

*La ayuda que con esa Vibración Luz reciben, puede significar el comienzo del despertar definitivo de esos Seres que les permitirá transitar nuevamente el Sendero de su propia Evolución y Progreso.*

Vemos pues cuán importantes son las Tareas que realizamos en las Reuniones Espirituales; pensemos siempre que todo Trabajo que se nos encomienda es un Trabajo de intensa y prolongada Acción para los Seres sobre los cuales esos Trabajos se Proyectan.

La Capacidad Espiritual individual de cada uno de nosotros aisladamente, aun siendo Capacidad de Acción profunda, sería insuficiente para esas Tareas de tanta Proyección y que tan necesarias son para que nuestro Mundo pueda sacudirse el yugo negativo y materialista que lo agobia, pero unidas nuestras Vibraciones Luminosas Espirituales e Impulsadas por la Vibración Amor, que debe siempre Reinar en nuestros Grupos de Tareas, todas las Vibraciones Proyectadas penetran profundamente en el “Punto” mismo hacia donde son dirigidas y Actúan rápida e intensamente despertando, con nuestra Luz conjunta, la actividad benéfica de las Vibraciones en los Seres hacia quienes Proyectamos nuestro Amor, atrayendo hacia ellos Vibraciones necesarias para las Realizaciones Pedidas y pro-

tegiendo esas Vibraciones, que ejecutan la Voluntad de Bien Expresada y sentida con Amor, de toda interferencia negativa.

*La Luz no puede ni podrá jamás ser interferida ni disminuida, ni desviada por ninguna fuerza negativa.*

Sin embargo, esa Poderosísima Vibración Luz, que obtienen los Espíritus a través del esfuerzo y que significa la Expresión, lograda a través de su Evolución y Progreso puede no Expresarse en el Ser, aun siendo un Ser de determinada Evolución, si este no tiene su mente y su alma puras, pues la falta de pureza en la mente y en el alma impide a la “Partícula” Espiritual poner en Acción, en Actividad, su propia Luz Espiritual.

*El Impulso para que la Luz Espiritual lograda Actúe, debe ser siempre el Impulso del Amor* y quien tiene su mente y su alma en negativo, quien, por ejemplo, se siente envanecido suponiéndose “Poderoso”, en la realización de Trabajos Espirituales, no está Vibrando en Puro Amor y, por lo tanto, su Luz no puede Actuar.

Este Conocimiento nos da también el sentido de otro aspecto de nuestra Responsabilidad, por cuanto tenemos en nuestras manos los medios y la Capacidad de Actuar, de hacer el Bien, de llevar Energía Espiritual, Actividad Espiritual a miles de Seres, Realizaciones Espirituales y realizaciones humanas necesarias para el Bien Espiritual a muchísimos Seres, pero nos incapacitamos nosotros mismos para realizarlo si no Vibramos permanentemente en Amor y permitimos que nuestra mente y nuestra alma humanas interfieran la Actividad Espiritual para la cual estamos Capacitados.

Debemos meditar profundamente esta Enseñanza y analizarnos a la Luz de este nuevo Conocimiento para descubrir la falla que pudiera existir en lo íntimo de nuestra alma; para aclarar, sin que quede duda alguna, si al Realizar nuestra Tarea Espiritual para beneficiar a Seres humanos necesitados nos sentimos, solamente, Instrumentos de las Fuerzas Superiores o nos sentimos “Poderosos”, y así deseamos que lo reconozcan los demás, por los logros que pudieran obtenerse.

Debemos comprender que nuestra Responsabilidad nos acompaña en todo momento y en toda circunstancia de nuestra Vida, que nuestra Tarea no se limita a los momentos de Acción Conjunta en los Grupos de Trabajo Espiritual, sino que por nuestra Capacidad Espiritual y por la Luz que nuestro Espíritu ya ha logrado estamos en condiciones de hacer Bien permanentemente y todo el Bien que pu-

diendo hacer no lo hagamos por no mantenernos en el “punto” requerido de purificación mental y emocional, es “carga” que llevaremos sobre nuestro Espíritu y que podría llegar a agobiarnos, por cuanto más nos pesará cuanto mayor Capacidad tengamos para hacer el Bien, porque será mayor el Bien que pudimos haber hecho y no lo hicimos.

Aunque nadie nos vea, aunque nadie nos oiga, nuestros pensamientos y sentimientos se reflejan en el Espacio. No somos materia inerte, somos materia vivificada por Vibraciones Espirituales, materia impregnada de Luz por nuestra “Partícula” Espiritual, materia que debe Actuar en todos sus aspectos, visibles e invisibles, al Servicio del Espíritu y mantenerse siempre en el estado óptimo necesario para ser el instrumento que debe ser y para lo cual ha sido creada.

El crecimiento del “yo” inferior, ficticio y sin embargo absorbente, impide la realización de la Tarea que corresponde a nuestro Yo Superior. No lo permitamos, porque si lo permitimos estaremos actuando en contra de nuestro Progreso y en contra del Progreso de otros Seres. Nadie, en el Universo, vive individualmente, todos vivimos unidos, relacionados y necesítándonos los unos a los otros; cuanto más demos más recibiremos, pues el Bien que a otros Seres hagamos a nosotros retornará.

Somos y seremos siempre, solamente “canales” a los cuales llegan las Fuerzas, a los cuales llega el Bien y de los cuales deben “brotar”, Proyectarse, las Fuerzas y el Bien recibido, Fuerzas y Bien que nosotros mismos también absorberemos en la medida que lo necesitemos, pero que se nos dan permanentemente para que a nuestra vez los demos. Esa es la cadena maravillosa que une a todos los Seres del Mundo y a todos los Seres del Universo y que une al Universo con la Fuente Creadora, con la Fuente del Amor, con la Fuente del Poder, con el *Foco* de la Luz.

*Hijos de la Divinidad, debemos ser Luminosos y esa Luz será nuestro escudo, nuestra Fuerza, nuestra Protección, pero también nuestra gran Responsabilidad. No lo olvidemos.*

### ***Preguntas de Estudiantes y Explicación de Madú Jess, en respuesta***

Estudiante: Dice el Mensaje que en el Plano Astral hay Seres que, por diferentes razones, se han debilitado Espiritualmente y han perdido la Voluntad de Acción y la capacidad de Actuar Voluntariamente con esfuerzo y que deben

y necesitan ser Ayudados, por otros Seres Espirituales o con Proyecciones Amorosas de Seres encarnados, para poder despertar nuevamente su Actividad Espiritual. ¿Cómo sería ese despertar Espiritual de esos Seres?

Madú Jess: Esos Seres están en la inercia y a través de las Proyecciones Amorosas y la Luz Espiritual pueden recibir Fuerza en su “Partícula” Espiritual; al ser fortalecida la “Partícula”, el Aspecto Voluntad también se fortalece y ellos comprenden el estado en que se encuentran; teniendo ya más Fuerza Espiritual para hacer Actuar la Voluntad, se esfuerzan más y pueden comenzar a Actuar, pues ellos están en la inercia por debilitamiento Espiritual que les produce falta de Voluntad de Acción.

Ellos se han debilitado Espiritualmente por diferentes causas, y, al debilitarse Espiritualmente, lógicamente se ha debilitado la Voluntad, que es Vibración inherente al Espíritu. En los casos de los Seres debilitados por la presión negativa que tienen a su alrededor, si esa presión negativa no ha sido atraída con sus pensamientos, sus sentimientos y sus hechos, esa presión negativa puede ser aligerada hasta desaparecer, con las Proyecciones Amorosas que se le hacen y la Luz de quienes les Proyectan. Siempre la Proyección de Luz fortalece el Espíritu en su “Partícula” y por lo tanto la Voluntad también se robustece y el Ser comienza a Actuar. Ese retorno a la Acción debe entenderse como el despertar Espiritual de esos Seres.

Estudiante: ¿Qué relación existe entre la Fuente del Amor y el Foco de Luz, dado que la Luz la tiene el Ser desde su “Nacimiento”?

Madú Jess: Desde su “Nacimiento” el Ser tiene la Facultad de poseer Luz, la cual será obtenida en el Espíritu mediante su esfuerzo de Progreso Evolutivo, pero el Foco del cual el Ser ha recibido la Facultad de elaborar su Luz, no supongamos que es un Foco determinado. Así como llamamos a la Divinidad Fuente de la Sabiduría, también le decimos Foco de Luz.

Estudiante: ¿La Vibración Luz está en el “FOCO” Creador?

Madú Jess: No; no tomemos la palabra Foco como “FOCO” Creador, es completamente distinto; *el Foco de la Luz es la Divinidad, como la Fuente de la Sabiduría es la Divinidad* y no imaginaremos una Fuente en la Divinidad.

La Enseñanza nos dice: “Esa es la cadena maravillosa que une a todos los Seres del Mundo y a todos los Seres del Universo y que une al Universo

entero con la Fuente Creadora, con la Fuente del Amor, con la Fuente del Poder, con el Foco de la Luz”.

Estudiante: Tomando en cuenta que, antes, dice el Mensaje que nosotros estamos recibiendo Fuerzas para Proyectarlas y que lo que recibimos y Proyectamos volverá a nosotros y también nos beneficiará, ¿cómo debemos relacionar esto con aquella parte de la Enseñanza de VII Año donde se habla de que los Seres Retornan a la Divinidad como Elementos Actuantes?

Madú Jess: Significa esto que de la Divinidad reciben los Seres la Fuerza, reciben la Luz, y la Divinidad, después, Recibe a esos Seres que merced a esa Luz y esa Fuerza Divinas han podido tener su propia Luz más todo lo necesario. Lógicamente han Evolucionado y Progresado y Retornan a la Divinidad como Elementos Actuantes, que Trabajan en el Conjunto Divino, también, para el Universo.

Quiere decir que la Ley es siempre la Misma; en todos los aspectos, en todos los niveles, en todos los Planos están Actuando las mismas Leyes bajo Aspectos aparentemente diferentes. Para poder llegar a ser “Elemento Actuante” los Seres tuvieron que recibir durante toda su Trayectoria de Evolución y Progreso desde el comienzo, desde su “Nacimiento”, la Luz y la Fuerza Divinas, por eso nos dice el Mensaje que nos une a todos con la Fuente Creadora, con el Foco de Luz.

En el mismo sentido que se nos Enseña que lo que nosotros damos retorna a nosotros, vemos que la Divinidad da a todos sus Hijos, a todos los Seres en el Universo entero, Luz y Fuerza y esa Luz y Fuerza Retornarán a la Divinidad como Elemento de Acción, en el Conjunto Divino, en el Universo entero; la Ley es exactamente la Misma.

Cuando se Reintegran son Elementos Actuantes de mucho valor (“Elementos” en un Cristo), que Retornan, también dentro de la Ley que Rige en el Universo entero. Todo lo que Recibieron de la Divinidad más todo lo que a través de lo Recibido pudieron obtener, Retorna a la Divinidad al igual que ocurre, en lo minúsculo de la Individualidad, ya que, *por Ley, retorna a cada Ser todo lo que él hizo, pensó o deseó para otro Ser, más lo que sus hechos, pensamientos o deseos produjeron.*